

DECRETO 1014 DE 2012

(mayo 17)

D.O. 48.433, mayo 17 de 2012

por el cual se nombra Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 1 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a partir de la fecha, al doctor Juan Rafael Mesa Zuleta, identificado con la cédula de ciudadanía número 79523724 de Bogotá, como Director del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de mayo de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN